

KÍNDER VILLA REGLAMENTO PARA PADRES DE FAMILIA Ciclo Escolar 2023-2024

“Cuando los padres de familia se integran al Kínder Villa buscando una colaboración en la educación de sus hijos(as), se entiende formalmente que tienen la disposición de conjuntar la acción educativa familiar con la del Kínder Villa en una participación activa y ordenada”. En el Kínder Villa los niños disfrutan al máximo de su aprendizaje en un clima de alegría y seguridad, haciendo vida los valores cristianos bajo la asesoría de la Prelatura personal del Opus Dei. Algunos de éstos son:

1. LEALTAD A LA INSTITUCIÓN

- Conocer, respetar y promover los principios básicos que se contienen en la misión, ideario y proyecto educativo del Kínder Villa.
- Secundar en todo momento las actividades o propuestas que promueva esta Institución que han elegido para sus hijos(as).
- Vivir la unidad respetando los reglamentos y los organismos de gobierno.

2. COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

- Utilizar los canales adecuados de comunicación, para hacer llegar a quien corresponda las inquietudes personales de los padres de familia, utilizando la plataforma digital para comunicarse con las maestras o solicitando una cita con el personal adecuado, según sea el caso.
- Solicitar las entrevistas con maestras titulares o directivos, por lo menos con 3 días de anticipación.
- Estar al pendiente de la información a través de la plataforma de Algebraix y los chats oficiales de difusión.

3. ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD

- Informar oportunamente a la maestra titular sobre las inasistencias de sus hijos(as).
- Las inasistencias ocasionadas por falta de pago de colegiatura no serán reembolsables, ni serán justificadas.
- Inculcar en sus hijos(as) hábitos de puntualidad al traerlos y al recogerlos del kínder.

4. ORGANIZACIÓN INTERNA

- Participar activamente en las actividades organizadas por los Matrimonios Encargados de Grupo (MEG'S) y personal del kínder.
- Asistir a los eventos que se promuevan en general y a nivel grupal como convivencias, eventos culturales, asambleas o reuniones de grado, etc.

5. FORMACIÓN FAMILIAR

- Fomentar en casa un ambiente cristiano y de armonía para apoyar con el ejemplo el crecimiento en las virtudes humanas de sus hijos(as).
- Cuidar el aprovechamiento del tiempo libre de sus hijos(as) en casa evitando que tengan pantalla en su cuarto, así como vigilar el buen uso de las computadoras, tabletas, teléfonos celulares, dispositivos electrónicos, así como el buen uso de las redes sociales, protegiendo el



acceso a Internet con un filtro adecuado.

- Fomentar el que sus hijos(as) vivan un horario por las tardes y el fin de semana que les ayude a aprovechar mejor el tiempo.
- Asistir el matrimonio a los cursos y actividades formativas y de orientación familiar promovidas por el Colegio.
- Procurar la lectura en casa sobre temas pedagógicos y de orientación a los hijos(as).

6. PRECEPTORÍA

- Asistir el matrimonio a las entrevistas ordinarias y extraordinarias con su maestra titular en los períodos programados.
- Comprometerse a cumplir las medidas que junto con la maestra se propongan, para el impulso de la formación de sus hijos(as).
- Dedicar el tiempo necesario a los hijos(as) como estrategia familiar de conducir adecuadamente su desarrollo y estar en posibilidad de ayudarles oportunamente.

7. ASPECTO ACADÉMICO

- Mantenerse en constante comunicación con la maestra titular a través de la plataforma digital Algebraix, para informarse sobre el avance académico de sus hijos(as).
- Supervisar la ejecución de las tareas y ejercicios extra clase encargados por las maestras.
- Facilitar a sus hijos(as) los medios materiales necesarios y horarios convenientes para el estudio.
- Recomendar en todo momento la calidad en los trabajos y la disciplina en clase.
- Evitar acudir al área docente con las Maestras en horas de clase.
- Evitar traer a sus hijos(as) alimentos, material, trabajos escolares u otros, dentro del horario de clase, con objeto de que se responsabilicen.
- Apoyar las recomendaciones psicopedagógicas y llevar a sus hijos(as) a asesorías cuando se requiera.

8. DISCIPLINA EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- Los padres de familia serán solidariamente responsables de procurar y mantener un buen ambiente con todos los miembros de la comunidad educativa, absteniéndose de hacer comentarios o acciones perjudiciales para cualquier alumno.
- En su caso, el Kínder Villa será el único responsable de imponer medidas disciplinarias, comunicándolas a los padres de familia para tomar las acciones correspondientes.

9. ASPECTO MATERIAL

- Brindar a sus hijos(as) el material escolar necesario al principio y durante el curso: libros, cuadernos, material de uso personal, etc.
- Vigilar y motivar la limpieza tanto personal como del uniforme.
- Supervisar continuamente que el material escolar y uniformes se encuentren en condiciones óptimas o en su caso reponerlos.
- El uso inadecuado de los materiales del kínder o su destrucción deberá ser cubierto por los Padres de Familia.

10. ASPECTO ECONÓMICO

- Cubrir en los términos señalados por la administración, los pagos correspondientes a inscripciones, reinscripciones, cuotas y colegiaturas.
- Responsabilizarse del pago oportuno de otras actividades o conceptos no señalados en el punto anterior.
- El incumplimiento de las normas económicas presupone la suspensión parcial o total del servicio educativo, por lo que se recomienda seguir con puntualidad el documento Términos y Condiciones del Servicio de Educación Privada.
- Las becas económicas se otorgan exclusivamente a las familias que tienen verdadera necesidad de ella.



**KÍNDER VILLA
REGLAMENTO PARA PADRES DE FAMILIA**

Ciclo Escolar 2023-2024

Aceptamos el Reglamento para Padres de Familia del kínder Villa/ Centro Escolar Triana AC.

Nombre del Padre: _____

Firma: _____

Nombre de la Madre: _____

Firma: _____

Nombre del (a) Alumno(a): _____

Grado Escolar: _____

Nombre del (a) Alumno(a): _____

Grado Escolar: _____

Nombre del (a) Alumno(a): _____

Grado Escolar: _____

Nombre del (a) Alumno(a): _____

Grado Escolar: _____

Nombre del (a) Alumno(a): _____

Grado Escolar: _____

Fecha: _____